



REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría de Estado de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
DIGECO

Memorias Correspondientes al 2008



Presentadas por el

Lic. Manuel E. Monegro P.
Director General de Contabilidad Gubernamental

08 Diciembre, 2008

TABLA DE CONTENIDO

<i>Contenido</i>	<i>Pág.</i>
QUIENES SOMOS	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
REALIZACIONES DURANTE EL 2008	8
I. EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA MISIÓN	8
I.1 Eventos Destacados:.....	12
I.2 Difusión del conocimiento y experiencia de DIGECOG.....	13
II. APLICACIONES INFORMÁTICAS :	15
II.1 Asuntos Diversos.....	17
III. PROYECCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DE DIGECOG	18
IV. OTROS PUNTOS A DESTACAR	19

QUIENES SOMOS

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), por mandato de la Ley 126-01 del 27 de Julio del 2001, es el Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental y Responsable de la emisión y aplicación de las políticas, normas y procedimientos que se utilizan en dicho sistema en el Sector Público no financiero.

Igualmente es responsable de diseñar la metodología contable para registrar y garantizar la confiabilidad de los registros, consolidar el Sistema Integrado de Gestión Financiera del Gobierno Central, las instituciones descentralizadas y autónomas del Estado y los municipios, a fin de elaborar la información necesaria para los sistemas estadísticos y cuentas nacionales.

Nuestra Misión: “Somos una institución orientada a administrar el sistema de contabilidad gubernamental, apoyados en normas y procedimientos estandarizados, facilitando la toma de decisiones, a través de informaciones transparentes, objetivas y oportunas”.

Nuestra Visión: “Alcanzar el más alto nivel de eficiencia institucional, apoyado en nuestros valores sostenibles, la actualización continua y una información financiera confiable, siendo la excelencia y la calidad nuestros planes”.

Nuestro Objetivo Estratégico: “Es elaborar completo al 2012 el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas”.

Esta Dirección General es responsable de organizar el sistema contable del Estado, de tal forma que permita conocer permanentemente la Gestión Presupuestaria, de Tesorería y Patrimonial de las entidades mencionadas en el artículo 2 de la Ley 126-01.

Una de las atribuciones de nuestra institución es llevar la contabilidad general del Gobierno Central y elaborar los estados financieros correspondientes, realizando las operaciones de apertura, ajuste y cierre de las mismas.

RESUMEN EJECUTIVO

Memorias Correspondientes al 2008

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), Órgano Rector del Sistema Único de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento de sus atribuciones **elaboró el Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Gobierno Central, correspondiente al período fiscal 2007**, entregado al señor Secretario de Estado de Hacienda dentro del plazo que ordena la Ley 126-01. Este estado cubre los aspectos contables con enfoque de ejecución presupuestaria y también de contabilidad patrimonial, integrados por:

- a) Los objetivos y metas del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos.
- b) Estado de Ahorro Inversión Financiamiento del Gobierno Central
- c) Estados Financieros, observando las normas y la rigurosidad contable correspondiente y apegada al mandato de la Ley 126-01.
- d) Análisis descriptivo de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central.
- e) Estado de situación y movimiento del Tesoro y el estado de situación de la deuda pública y
- f) En el aspecto patrimonial, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, acompañado de las correspondientes notas explicativas cuyos resultados reflejan.

Así mismo, **realizó un corte semestral** del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Gobierno Central correspondiente al 30 de junio 2008, a fin de detectar posibles inconsistencias en la información de índole presupuestal, patrimonial y de sistema, para establecer los correctivos oportunos y consecuentemente facilitar la elaboración de los estados del próximo cierre del ejercicio fiscal.

Desarrolló un programa insitu en 75 Unidades Ejecutoras de proyectos financiados con recursos externos, con el propósito de levantar, confirmar y registrar las informaciones de sus ejecuciones.

Se tasaron 152 inmuebles de instituciones del Gobierno Central, por un monto de **RD\$34,146,669,085.94**, con el apoyo de la Dirección General de Catastro y la Dirección General de Bienes Nacionales.

Se elaboraron 9 carpetas sobre la operatividad, Marco Legal y Conceptual de la DIGECOG en coordinación con el CAPGEFI, las cuales se utilizaron en las capacitaciones a las instituciones de la Administración Central y a las descentralizadas.

Se llevó a cabo **un programa de implementación del Sub-sistema de Contabilidad y de Presupuesto** a las instituciones del Gobierno Central y a las descentralizadas.

Se ejecutó **un programa de capacitación sobre Sistema Contable** para la utilización del Sistema de Administración de Bienes (SIAB), con todas las instituciones del Gobierno Central.

Durante el 2008, se incorporaron todas las herramientas necesarias para gestionar con eficacia el Plan Operativo Anual 2008.

Se diseñó el Plan Operativo con el que se gestionará la institución durante el ejercicio del **año 2009**.

Se desarrolló un modelo de diseño y rediseño de los procesos, revisando y evaluando una actividad crítica de la institución para la documentación de sus procesos, conforme el esquema estratégico de la institución.

Se postuló al Premio a la Calidad y Prácticas Promisorias bajo el esquema CAF, que patrocina la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP).

Se elaboraron dos (2) informes analíticos de la ejecución de Ingresos y Gastos del Gobierno Central, correspondientes al 2008 para mostrar las ejecuciones presupuestarias del gobierno.

Se elaboró un (1) Boletín Estadístico de Ingresos y Gastos del Gobierno Central, para mostrar la ejecución del gasto por parte del gobierno, así como un (1) Dossier Estadístico de Ingresos y Gastos del Gobierno Central, para mostrar la ejecución del gasto público, período 2004-2008.

Se elaboraron procedimientos, entre los que citamos: Entrada de Diario de Transacciones, Pago del Bono Vacacional, Subsidios a las Embarazadas, Red Intranet, Momento y Registro del Gasto; y cuatro (4) Manuales: Bienes Muebles e Inmuebles, Momento Registro del Ingreso (en proceso), Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas, Usuario del Subsistema de Contabilidad.

Revisión del Reglamento de Aplicación a la Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con el apoyo de consultores internacionales, que incluyó una propuesta de reestructuración orgánica de la institución con un enfoque de calidad y eficiencia institucional, que desarrolla la Comisión Interinstitucional en coordinación con la Secretaría de Estado de Hacienda y DIGECOG.

Se firmó un **Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Técnica entre la DIGECOG y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)**, y sobre esta base se desarrollaron 12 actividades de capacitación: como: Taller Evaluación del Desempeño, Presupuesto y Ejecución del Gasto, Principios Básicos de la Ejecución del Presupuesto, Momentos del Gasto y del Ingreso, Confección del Estado de Flujo de Efectivo, Conciliaciones Bancarias., entre otros.

Se realizó la publicación de las ediciones 4ta., 5ta., 6ta. y 7ma. del boletín “Digecog Informa”.

Se desarrollaron las siguientes aplicaciones informáticas:

- **Desarrollo de un Sistema de Administración de Bienes en Línea (SIAB)**, para conocer en tiempo real los registros de bienes de las instituciones del Gobierno Central, y un sistema Intranet Institucional para repositorio documental, factor determinante para lograr la oficina sin papeles.
- Desarrollo del Sistema de Planificación y Gestión (SISPLAG): un **seguimiento on-line de la ejecución de las tareas** desarrolladas en los departamentos, basándose en la Planificación Estratégica, presupuesto anual y la estructura organizacional definida.
- Conforme el programa de mejoramiento continuo institucional se instaló el Software VNC: el cual es un programa de software libre para controlar el servidor remotamente, y **se realizó la instalación del Laboratorio Virtual en el CAPGEFI**, con el objetivo de facilitar las capacitaciones a los empleados de nuestra institución. También, efectuó actualizaciones que permiten mejorar el rendimiento de nuestra infraestructura tecnológica, como son: Sistema operativo de Windows 2000 Server a Windows 2003 Server. Licencia de SQL 2005, Antivirus TrendMicro OfficeScan, entre otras.

Lic. Manuel E. Monegro P.

Director General de Contabilidad Gubernamental

REALIZACIONES DURANTE EL 2008

Las actividades de la institución se están desarrollando en base al Plan Estratégico para cinco (5) años, en proceso de implementación, Esquema Estratégico y Plan Operativo Anual (POA), que constituyen las herramientas de gestión efectiva, diseñado para el logro de su misión.

I. EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA MISIÓN

1. Se entregó al Secretario de Estado de Hacienda, según lo ordena la Ley 126-01, el **Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas** del Gobierno Central, correspondiente al período fiscal 2007. Este estado cubre los aspectos contables con enfoque de ejecución presupuestaria y también de contabilidad patrimonial; y está integrado por:
 - a) Estado de Ahorro-Inversión-Financiamiento,
 - b) Estados Financieros, observando las normas y la rigurosidad contable correspondiente y apegada al mandato de la Ley 126-01:
 - El Balance General,
 - El Estado de Resultados,
 - Los Cambios Patrimonial del Estado,
 - La Ejecución y Flujo de Efectivo del Presupuesto del Gobierno Central,
 - Estado de Situación y Movimiento de la Tesorería Nacional,
 - Estado actualizado de la Deuda Pública Interna y Externa,
2. Realizamos corte semestral del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas del Gobierno Central, correspondiente al 30 de junio 2008, a fin de detectar posibles inconsistencias en la información de índole presupuestaria, patrimonial y de sistema, para establecer los correctivos oportunos y consecuentemente facilitar la elaboración de los estados del próximo cierre del ejercicio fiscal 2008.

3. Publicamos cuatro (4) circulares que se inscriben dentro del plan de ordenamiento del Sistema de Contabilidad del Gobierno, entre las que citamos:
 - a. Circular No.4 sobre Corte Semestral 2008
 - b. Circular General No.6 sobre Norma de Cierre Fiscal 2008
 - c. Circular No.9 solicitud de informaciones sobre disponibilidades en cuentas bancarias institucionales al cierre 2008.
 - d. Circular especial a Órganos Rectores, No.10, acerca de cronograma de fechas límites para Cierre Fiscal 2008.

4. Se implantó el Sistema Integrado de Administración de Bienes (SIAB) en Línea en 22 instituciones como plan piloto, capacitando sobre el manejo de este sistema a 79 nuevos funcionales. Además, se dio seguimiento al SIAB por las vías pertinentes.

5. Durante el 2008, se han localizado y tasado 152 bienes inmuebles por valor de RD\$34,146,669,085.94, dándole continuidad a los convenios con la Dirección General de Catastro, y con la Dirección General de Bienes Nacionales, monto que incrementará el patrimonio del Estado.

6. Se desarrolló un programa insitu en 75 Unidades Ejecutoras de proyectos financiados con recursos externos, con el propósito de levantar, confirmar y registrar las informaciones de sus ejecuciones.

7. Elaboramos cuatro (4) informes Estado de Ahorro – Inversión – Financiamiento, con la finalidad de mostrar el resultado económico de la ejecución presupuestaria del Gobierno Central.

8. Se llevó a cabo un programa de implementación del Sub-sistema de Contabilidad y de Presupuesto a las instituciones del Gobierno Central y a las descentralizadas, que requirió el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Entrenamiento y capacitación a las instituciones del Gobierno Central, a fin de que realicen los registros no sólo de carácter presupuestario sino también de contabilidad patrimonial, para que generen sus Estados Financieros.
 - b) Diseño de la categoría programática de las instituciones descentralizadas y empresas públicas, a fin de que registren sus ejecuciones presupuestarias.
 - c) Elaboración de códigos de cuentas contables para las empresas públicas descentralizadas y autónomas.
9. Se elaboraron 12 compendios de reportes con cuadros analíticos de la ejecución mensual de ingresos, etapa percibido, para suministrar a los Órganos Rectores e instituciones interesadas.
10. Realizamos la elaboración del compendio de la Ejecución del Gasto Mensual, etapas del devengado y pagado, para suministrar a los Órganos Rectores e instituciones interesadas.
11. Se prepararon 15 planillas de solicitud de modificaciones presupuestarias a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), como resultado de levantamientos y análisis de información.
12. Se realizó la confirmación de los desembolsos de 9 Unidades Ejecutoras de proyectos con recursos externos que forman parte de UEPEX.
13. Durante el año 2008 DIGECOG, cumpliendo la facultad que la Ley 126-01 le otorga, ha elaborado y puesto en práctica, procedimientos, normas, reglamentos, formularios e instructivos entre los cuales destacamos los siguientes:

Procedimientos:

- a. Entrada de Diario de Transacciones,
- b. Pago del Bono Vacacional,
- c. Subsidios a las Embarazadas,
- d. Red Intranet,
- e. Momento y Registro del Gasto.
- f. Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas
- g. Participación en la Aplicación Informática de Subsidios a las Empleadas Embarazadas del Sector Público.

Normas:

- h. Norma del Corte Semestral 2008, el cual sirve de base para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.
- i. Norma para la realización del Cierre del Ejercicio Fiscal 2008.

Manuales:

- j. Bienes Muebles e Inmuebles
- k. Momento Registro del Ingreso (En fase de revisión final).
- l. Elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas
- m. Usuario del Subsistema de Contabilidad

Formularios e instructivos:

- n. Entrada de Diario de Transacciones.
- o. Arqueo de Cajas y Valores
- p. Conciliación Bancaria
- q. Ejecución Consolidada de Anticipos Financieros
- r. Cuadro Comparativo de Bienes.
- s. Ejecución de Gastos de Recursos Externos
- t. Relación de Cheques de Anticipos Financieros
- u. Estado de Movimientos Bancarios

- v. Fondos Reponibles.
- w. Estado de Ingresos de Recursos Externos
- x. Información de Ingresos Especiales
- y. Bienes para ser transferidos a Bienes Nacionales con fines de descargo
- z. Adquisición de Bienes para ser transferidos a Terceros
- aa. Levantamiento de Adquisiciones De Inmuebles
- bb. Construcciones En Proceso
- cc. Resumen Final de Cierre
- dd. Modificación del Reglamento de Aplicación de la Ley 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para ajustarlo al marco de las nuevas leyes de la reforma financiera.

Además, se ha estado trabajando en la revisión y actualización de:

- Reglamento de aplicación de los Anticipos Financieros
- Norma de Registro de Beneficiarios
- Manual de Bienes Inmuebles
- Procedimiento para las Conciliaciones Bancarias

1.1 Eventos Destacados:

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) ha realizado o participado, entre otras, en las actividades siguientes:

- a. Se desarrolló el evento “Evaluación del Cierre Fiscal 2007”, llevado a cabo en el mes de marzo 2008 en el Hotel Lina, evaluando las experiencias del proceso de cierre, agrupando las debilidades y fortalezas y propuestas de mejoras.
- b. Se firmó un Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Técnica entre la DIGECOG y el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), para las capacitaciones del personal de nuestra institución y del

- área financiera de las instituciones del Gobierno Central y de las descentralizadas.
- c. La institución se postuló al Premio a la Calidad y Prácticas Promisorias bajo el esquema CAF, que patrocina la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP).
 - d. Asistencia al “IX Foro Iberoamericano de Contabilidad Pública”, organizado por el Instituto de Estudios Fiscales y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el mismo se realizó en Antigua, Guatemala desde el 26 de octubre hasta el 01 de noviembre del 2008, y participaron los encargados de los departamentos de Análisis Contable y de Normas y Procedimientos.
 - e. Asistencia al Acto de apertura del Primer Programa de Especialización Técnica en Contrataciones Públicas, iniciado con la Charla: Logro en la Implementación del Sistema de Contrataciones Públicas. Auspiciado por la Unión Europea, y realizado en fecha 23 de octubre del 2008 en el Hotel V Centenario, Santo Domingo, D.N.
 - f. Asistencia a la Conferencia: “La Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)”. Universidad APEC y Universidad de Valencia, España. Realizado el 15 de octubre del 2008, Santo Domingo, D.N.

I.2 Difusión del conocimiento y experiencia de DIGECOG:

- a. Desarrolló Nueve (9) carpetas sobre temas relativos a la operatividad del Marco Legal y Conceptual de la DIGECOG en coordinación con el CAPGEFI, fundamentado en el programa de capacitación en el área de contabilidad de 324 servidores de las instituciones del Gobierno Central y de las descentralizadas en los siguientes temas: Beneficiarios, Normas y

Procedimientos de los Anticipos Financieros, sus diferencias y uso, Unificación sobre las Normas de Cierre y Corte Fiscal, Uso correcto del Clasificador Presupuestario, Clasificación Económica y Estadísticas Fiscales, Plan de Cuenta y Metadatos en la Contabilidad General, Registro del Patrimonio del Estado.

b. Se impartieron los siguientes cursos:

- Taller de Ética al Servidor Público,
- Alfabetización Digital,
- Taller Evaluación del Desempeño,
- Presupuesto y Ejecución del Gasto,
- Estatus Formulario de Gastos y uso de la Cadena de Firmas,
- Valor Instrumental del Presupuesto,
- Principios Básicos de la Ejecución del Presupuesto,
- Momentos del Gasto y del Ingreso,
- Comprensión de Bases Conceptuales del SIGEF,
- Confección del Estado de Flujo de Efectivo,
- Conciliaciones Bancarias,
- Experiencias del Cierre Fiscal.
- Generación de Reportes y Cuadre de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento.

Informes elaborados por DIGECOG

c. La DIGECOG ha ejecutado un programa de capacitación para todas las instituciones del Gobierno Central, sobre el Sistema Contable para la utilización del Sistema de Administración de Bienes (SIAB).

- d. Veinte y cinco (25) informes de recomendaciones para la Apertura de Anticipos Financieros.
- e. Elaboración de dos (2) informes sobre el programa Subsidios Sociales.
- f. Elaboración de dos (2) informes analíticos de la ejecución del gasto del Gobierno Central correspondiente al 2008, para mostrar las ejecuciones presupuestarias del gobierno. Estos son:
 - Ejecución de los Ingresos, Gastos y Servicios Sociales del Gobierno Central,
 - Ejecución del gasto según funciones.
 - Ejecución del gasto según transferencias.
 - Análisis descriptivo Unificación del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas.

II. APLICACIONES INFORMÁTICAS

En apoyo al desarrollo institucional para gestionar con eficacia Nuestra Misión, se realizaron las siguientes aplicaciones informáticas:

Desarrollo de Sistemas

1. **Administración de Bienes en Línea (SIAB).** Herramienta que nos permite conocer en tiempo real los registros de las incorporaciones de bienes de las instituciones del Gobierno Central.
2. **Intranet Institucional.** Importante como repositorio documental en nuestra institución, convirtiéndose en un factor determinante para lograr la oficina sin papeles

3. **Conteo de Visitas a Nuestro Portal Institucional.** Durante el año 2008 hemos recibido **12,312** visitas de diferentes países.
4. Sistema de Solicitud de Permiso, Licencia y Vacaciones.
5. Actualización y Soportes de los Sistemas de Cheque, Nómina, Portal Institucional e Intranet.

Soporte Técnico

6. **Instalación del Software VNC o Software de Escritorio Remoto.** Programa de software libre basado en una estructura cliente-servidor, el cual nos permite tomar el control del computador servidor remotamente a través de un computador cliente.
7. Hemos brindado 205 soportes a usuarios del Sistema de Administración de Bienes (SIAB) y 250 soportes Internos a problemas con las PCs.
8. 75 soportes vía telefónica a diferentes instituciones con problemas informáticos.
9. 12 operativos de mantenimiento de PC.

Redes y Comunicaciones

10. **Instalación del Laboratorio Virtual en el CAPGEFI.** Este laboratorio tiene como objetivo facilitar las capacitaciones a nuestro personal sobre el uso de la aplicación informática SIGEF.

11. Hemos organizado los servidores por categorías, entre las que podemos mencionar: Servidor de Prueba, de Dominio, Web Server, de Base de Datos, de Aplicaciones, de Correo, de Archivos y de Impresoras.

12. Hemos aumentado nuestro ancho de banda de 768 a una T1 de 1.5 mega.

13. Se han realizado actualizaciones de:

- Sistema operativo de Windows 2000 Server a Windows 2003 Server. Esto nos permite mejorar el rendimiento de nuestra infraestructura tecnológica,
- Adquisición de Licencia de SQL 2005 que es un manejador de base de datos,
- Antivirus TrendMicro OfficeScan,
- Sistemas de cheques, nómina, portal institucional e intranet.

14. Se desarrolló un modelo de diseño y rediseño de los procesos, conforme al esquema estratégico de la institución, que implicó una revisión y evaluación al área Registro de Beneficiario, normatizando y automatizando el proceso.

15. Se creó la Biblioteca Jurídica Virtual.

II.1 Asuntos Diversos

Esta institución fundamentada en sus atribuciones legales, su planificación operativa anual y la las líneas de acción trazadas por su esquema estratégico; durante el 2008 realizó, entre otras, las siguientes actividades:

1. Revisión y actualización del Manual de Cargos clasificados.
2. Se desarrolló la evaluación del desempeño. En este aspecto servimos como grupo piloto para la implementación de la modalidad de Evaluación del Desempeño de 90 grados.
3. Incorporación al seguro médico todo el personal de reciente ingreso, y gestionado al Departamento de Pensiones para fines de jubilación el expediente de 1 (un) empleado.
4. La unidad de Servicios Médicos realizó dos jornadas de desparasitación para su personal, incluyendo una para sus dependientes directos; también se aplicaron vacunas contra la gripe, tétano y hepatitis.
5. Capacitación sobre el Sistema Contable de Unidades Ejecutoras de Préstamos.
6. Publicación de las ediciones 5ta., 6ta. y 7ma. del boletín “*Digecog Informa*”.
7. Se ha estado trabajando en la reestructuración orgánica de la institución, con un enfoque de calidad y eficiencia institucional, que desarrolla la Comisión Interinstitucional en coordinación con la Secretaría de Estado de Hacienda y DIGECOG.

III. PROYECCIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DE DIGECOG

Durante el año 2008, se realizaron numerosas actividades que contribuyeron a proyectar positivamente la imagen de la institución, entre las que se destacan las siguientes:

1. Publicación en la página Web del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas 2007.
2. Publicación en el periódico Listín Diario del artículo titulado “Sin Contabilidad Pública no puede haber Auditoría”, el 11 de marzo del 2008.
3. Participación en el **IX Foro Iberoamericano de Contabilidad Gubernamental**, celebrada en Antigua, Guatemala, del 27 de octubre al 1ro. de noviembre, delegación integrada por Braulino Flores y Luís Trinidad.
4. Participación del Director en el Programa de Televisión “**Línea Segura**”, en el Canal 35 Sport Visión, difundiendo el quehacer institucional y las ventajas para la transparencia de la Gestión Financiera Pública Dominicana, de disponer y aplicar la Ley 126-01, que creó a la DIGECOG, por iniciativa del Primer Gobierno del Dr. Leonel Fernández.

IV. OTROS PUNTOS A DESTACAR

Consideramos importante destacar que durante el año 2008, también realizamos las actividades siguientes:

1. Informes y presentaciones a la alta dirigencia de la institución sobre el cumplimiento del “Plan Operativo Anual” desarrollado durante el 2008”, y desarrollo del Plan Operativo con el que se gestionará la institución durante el ejercicio correspondiente al 2009, que responde al esquema estratégico de la institución.
2. Desarrollo del Sistema de Planificación y Gestión (SIPLAG). Consiste básicamente en un seguimiento On-line de la ejecución de las tareas desarrolladas en los

departamentos, basándose en la planificación estratégica, presupuesto anual y la estructura organizacional definida.

3. Elaboración (en fase final) de un (1) Boletín Estadístico de ingresos y gastos del Gobierno Central, para mostrar la ejecución del gasto por parte del gobierno.
4. Elaboración (en fase final) de un (1) Dossier Estadístico de ingresos y gastos del Gobierno Central, para mostrar la ejecución del gasto público en el período correspondiente.
5. Se realizó la formulación y registro en el SIGEF del presupuesto de la institución para el año 2009.
6. Se entregó a la Cámara de Cuentas para fines de depuración los libramientos de los años 2000 y 2002.
7. Se está digitando en el sistema electrónico de registro de cheques, todos los cheques emitidos por las instituciones del Gobierno Central en los años 2006 y 2008, para fines de búsqueda rápida de los mismos en investigaciones.